



**INFORMACIÓN GENERAL  
SOBRE**

**DELTASTOCK**

**I. Información general proporcionada por el art. 9, párr. 1 del Reglamento Nº 38 del 25 de julio de 2007, sobre los requisitos a los intermediarios de inversión (Reglamento Nº 38)**

**1.1.** DELTASTOCK tiene su sede y gestión en la ciudad de Sofía 1784, Bulgaria Blvd. "Tsarigradsko Shosse" Nº 115 D edificio de oficinas "Megapark" cuerpo "E", piso 6,.; tel: 02/811 50 50;. 0700 18 180.

DELTASTOCK sucursal en el extranjero en la siguiente dirección: Bucarest, Rumania, Bucarest City Center, CA Rosetti 17 Str, Sector 2, 3 etaj Birou 310, tel.: 004 021 527 04 30, fax: 004 021 527 03 10. la rama fue registrada por la Comisión Nacional de Rumanía valores, dirección: Rumania, Bucarest, Splaiul Independentei No. 15, Distrito 5.

DELTASTOCK tiene el derecho a operar en régimen de libre prestación de servicios en todos los Estados miembros de la Unión Europea. La información actual sobre los países en los que DELTASTOCK ha abierto sucursales en los que opera, se puede encontrar en cualquier momento

en la página web [aquí](#).

Correo electrónico: [office@DELTASTOCK.bg](mailto:office@DELTASTOCK.bg); [office@DELTASTOCK.com](mailto:office@DELTASTOCK.com)

Página web: [www.DELTASTOCK.bg](http://www.DELTASTOCK.bg); [www.DELTASTOCK.com](http://www.DELTASTOCK.com)

**1.2.** DELTASTOCK tiene licencia Nº RG-03-0146 de 27.03.2000 emitida por la Comisión de Supervisión Financiera para llevar a cabo una inversión de servicios de inversión intermediario en Bulgaria y en el extranjero. La supervisión de las actividades de DELTASTOCK como intermediario de inversión se lleva a cabo por la Comisión de Supervisión Financiera, Dirección: C Sofía, ul "Budapest" Nº 16; [www.fsc.bg](http://www.fsc.bg).

**1.3.** La comunicación y la correspondencia con DELTASTOCK e intercambio de documentación y cualquier otra información se utilizan los idiomas búlgaro, Inglés, ruso, rumano, francés, español, italiano y alemán.

**1.4.** La comunicación entre los clientes y DELTASTOCK se realiza de la siguiente manera: DELTASTOCK lleva a cabo operaciones de inversión financiera de la siguiente manera:

- a) a través de visitas a las oficinas de DELTASTOCK;
- b) mediante el intercambio de documentos con una firma electrónica;
- c) por el teléfono;
- d) por el correo electrónico;
- e) a través de la página web de DELTASTOCK;
- f) a través de la plataforma electrónica.

Las órdenes se envían y reciben por una de las siguientes maneras:

- a) en persona o representante en las oficinas de DELTASTOCK;
- b) por teléfono o por otros medios remotos;
- c) a través de la plataforma operativa electrónica;

**1.5.** DELTASTOCK enviará confirmaciones a sus clientes en relación con las operaciones ejecutadas y extractos informativos en relación con los servicios de inversión y las actividades realizadas. Los plazos para la presentación de la información para los diferentes instrumentos financieros se determinan en el acuerdo concreto con el cliente, y son coherentes con la normativa sobre el mercado, en el que se negocian dichos instrumentos financieros.

Cuando el cliente utiliza la plataforma operativa electrónica, DELTASTOCK enviará un extracto para cada transacción ejecutada por orden de un cliente minorista. Esto se realiza tan pronto como sea posible pero no más tarde del primer día hábil después de la

transacción. El respaldo es parte del extracto diario. DELTASTOCK elabora y presenta extracto diario para la transacción del cliente a través de la plataforma operativa electrónica o a la dirección de correo electrónico especificada si la plataforma no permite el uso para presentar extractos. Cuando durante el día, no hay ninguna transacción y ninguna posición abierta en la cuenta del cliente, DELTASTOCK no prepara extracto diario.

Cuando DELTASTOCK mantiene activos de clientes, proporciona a la dirección de correo del cliente al menos una vez al año el extracto, a menos que el contenido de este extracto se refleja en otro extracto periódico al cliente. En el caso de que en un año calendario no hay ningún cambio de activos de clientes, por extracto anual se considera el último extracto presentado.

- 1.6. DELTASTOCK segrega sus instrumentos financieros y efectivo de los de sus clientes, y no se hace responsable frente a los acreedores con los instrumentos financieros y efectivo de sus clientes, así como con los valores, que son subyacentes con respecto a los certificados de depósito.
- 1.7. En la República de Bulgaria se ha establecido un fondo para compensar a los inversores, que es una entidad legal con domicilio social en : Sofia, ul "Tzar Shishman" № 31; [www.sfund-bg.com](http://www.sfund-bg.com). El Fondo proporciona compensación a los clientes de las empresas de inversión, como es DELTASTOCK, incluyendo sus sucursales en el país de acogida en los Términos y Condiciones de la Oferta Pública de la Ley de Valores (POSA). El fondo paga una compensación a los clientes por las reclamaciones derivadas de la firma incapacidad para devolver los fondos del cliente, instrumentos financieros o para satisfacer otras demandas del cliente, bajo los términos, limitaciones y procedimientos establecidos en la legislación búlgara. Ciertos activos no son instrumentos financieros pueden no estar protegidos por el Fondo según la legislación vigente. A petición de un cliente, DELTASTOCK le proporcionará información detallada sobre los términos y condiciones de indemnización de inversores en virtud de la POSA.
- 1.8. DELTASTOCK crea las condiciones para evitar conflictos de intereses, y cuando surgen este tipo de conflictos, asegura su acuerdo justo. Los empleados de DELTASTOCK están obligados a vigilar la presencia de conflictos de intereses en el sentido del art. 41, párr. 1 del Reglamento № 38 en el progreso de su trabajo y en el caso de los organismos a tomar las medidas adecuadas de acuerdo con la Política de conflicto de intereses y de ejecución de operaciones personales de DELTASTOCK. Si ocurre conflicto de intereses entre el cliente y DELTASTOCK (o persona directa o indirectamente relacionada con DELTASTOCK a través del control) el interés del cliente se pone ante que el interés de DELTASTOCK o de una persona directa o indirectamente relacionada con DELTASTOCK por control. Cuando ocurre un conflicto de intereses entre el cliente y empleado de DELTASTOCK, se está actuando proteger los intereses del cliente, y al empleado se le puede renunciar la realización del servicio. Al ocurrir un conflicto de intereses entre los clientes DELTASTOCK, los siguientes principios se aplican:
  - a) igualdad de los intereses de los clientes y ninguna preferencia en el interés de un cliente ante el interés de otro, especialmente en los casos en que es probable que un cliente debe preferirse debido al mayor volumen de los servicios utilizados por DELTASTOCK u otra razón similar;
  - b) divulgación de información al cliente de la existencia de conflictos interés potenciales y específicas, si esto no viola el requisito legal de confidencialidad y amenazan los intereses de otro cliente, y si es así será mejor proteger los intereses de cliente afectado;

- c) el cumplimiento de la estricta confidencialidad por DELTASTOCK y sus empleados para las transacciones con la naturaleza contradictoria de evitar conflicto real de intereses y el riesgo de llevar a cabo transacciones basadas en información privilegiada.  
Sobre conflictos de intereses DELTASTOCK aplica la Política de Conflictos de intereses y ejecución de operaciones personales DELTASTOCK, que está disponible en la página web de la empresa.
  
- II. La información proporcionada a los clientes minoristas en virtud de la Directiva de Mercados de Instrumentos Financieros (FIMA) y el Decreto Nº 38
  - 2.1. DELTASTOCK bajo licencia existente puede realizar los siguientes servicios y actividades:
    - 2.1.1. Servicios de inversión y actividades de inversión según el Art. 5 párr. FIMA 2 y el Apéndice 1, Sección A de la Directiva de la Unión Europea y del Espacio Económico Europeo, así como en terceros países de la siguiente manera:
      - a) recepción y transmisión de órdenes en relación con uno o más instrumentos financieros, incluyendo la intermediación para operaciones en instrumentos financieros;
      - b) ejecución de órdenes por cuenta de clientes;
      - c) las operaciones por cuenta propia en instrumentos financieros;
      - d) gestión de cartera;
      - e) proporcionar asesoramiento de inversión a los clientes;
      - f) la suscripción de instrumentos financieros y / o oferta pública inicial de los instrumentos financieros en el marco del compromiso incondicional e irrevocable de compra de los instrumentos financieros por cuenta propia;
      - g) oferta pública inicial de instrumentos financieros sin compromiso incondicional e irrevocable de compra de instrumentos financieros por cuenta propia.
    - 2.1.2. Servicios adicionales según el Art. 5 párr. 3 de FIMA y el Apéndice 1, Sección B de la Directiva de la Unión Europea y del Espacio Económico Europeo, así como en terceros países de la siguiente manera:
      - a) custodia y administración de instrumentos financieros por cuenta de clientes, incluidos la custodia (tenencia de instrumentos financieros y el dinero de sus clientes en una institución de depósito) y los servicios relacionados, tales como el manejo de dinero en efectivo / garantía;
      - b) préstamos para operaciones con uno o más instrumentos financieros, siempre que la persona que proporciona el préstamo participa en la transacción en los términos y condiciones establecidos por ordenanza;
      - c) asesoramiento a empresas sobre estructura del capital, estrategia industrial y cuestiones relacionadas, así como asesoramiento y servicios relacionados con fusiones y adquisiciones;
      - d) investigación de inversiones y análisis financieros u otras formas de recomendaciones generales relativos a operaciones en instrumentos financieros;
      - e) relacionados con el aseguramiento de instrumentos financieros.
  - 2.2. DELTASTOCK ofrece a sus clientes sólo los servicios y actividades bajo art. 2.1.1, letra "a" y "b" con los fines del presente documento denominado "servicios y actividades de inversión."
  - 2.3. Alcance de los servicios y actividades de inversión puede ser cualquier instrumento financiero en el sentido del art. 3 LMFI. Información sobre los instrumentos financieros sujetos a la prestación de servicios de inversión y actividades de

DELTASTOCK, y los riesgos asociados a las inversiones en dichos instrumentos financieros disponibles en el “Descripción general de los instrumentos financieros y los riesgos asociados con ellos”, que está disponible en la página web de la empresa.

- 2.4. DELTASTOCK proporciona servicios y actividades de inversión y operaciones en instrumentos financieros por cuenta de clientes y por su propia cuenta.
- 2.5. DELTASTOCK está prestando servicios y actividades de inversión para la cuenta del cliente sobre la base de un contrato escrito con el cliente. El Contrato y las Condiciones generales aplicables en este caso contienen información sobre los derechos y obligaciones del cliente y de la empresa. Modelo del Contrato y las aplicables Condiciones generales están disponibles en la página web de la empresa.
- 2.6. DELTASTOCK recibe del cliente remuneraciones para los servicios y actividades de inversión. La remuneración de la empresa, los costos y gastos de transacciones relacionadas se exponen en la actual "Tarifa, comisiones y tasas de interés de DELTASTOCK" y la información a las secciones correspondientes en la página web de la empresa. Es posible que el cliente experimente otros costes, incluidos los impuestos, en conexión con operaciones en instrumentos financieros o servicios de inversión y actividades que no se imponen desde DELTASTOCK y no se pagan por él. El pago oportuno de tales costos y / o impuestos es bajo la única responsabilidad y obligación del cliente. DELTASTOCK advierte que cualquier resultado en las cuentas de los clientes, que se encuentra en divisas distintas de la divisa local del cliente puede ser aumentado o disminuido como resultado de las fluctuaciones en los tipos de cambio.  
La Tarifa, comisiones y tasas de interés del intermediario de inversiones DELTASTOCK está disponible en la página web de la empresa.
- 2.7. Al prestar servicios y actividades de inversión, DELTASTOCK requiere al cliente información acerca de su conocimiento y experiencia del servicio prestado. A base de esta información la empresa decide si el servicio es adecuado para el cliente y si tiene la experiencia y los conocimientos necesarios para comprender los riesgos asociados con el servicio o producto de inversión ofrecido o solicitado. Si se juzga que el servicio no sería adecuado, DELTASTOCK advierte el cliente por escrito.
- 2.8. DELTASTOCK clasifica los clientes en tres categorías: contrapartes elegibles, clientes profesionales y clientes minoristas. El procedimiento de clasificación previsto para cada categoría, y los clientes pueden solicitar un cambio de categoría, se resolverá bajo la "Política para la categorización de los clientes", disponible en la página web de la empresa.
- 2.9. En la prestación de servicios y actividades de inversión por cuenta de clientes DELTASTOCK actúa con honestidad, imparcialidad y profesionalidad, en el mejor interés de sus clientes, ejecutará inmediatamente, justo y preciso las órdenes recibidas por parte de los clientes, incluyendo respetando el orden de recepción de órdenes idénticos.  
DELTASTOCK trata a sus clientes por igual.

- 2.10.** DELTASTOCK ejecuta operaciones en instrumentos financieros por cuenta de clientes sobre la base de los pedidos realizados por los clientes. DELTASTOCK ejecuta las órdenes de los clientes, teniendo en cuenta los parámetros específicos de los clientes acerca de la orden. Operaciones con instrumentos financieros se llevan a cabo de acuerdo con las normas y reglamentos aplicables al lugar de la ejecución y de los derivados - y el lugar de cumplimiento de sus activos subyacentes, y en su caso de los instrumentos financieros pertinentes y / o subyacente a la legislación activa. La importancia de los factores para la ejecución de órdenes de clientes y la lista de lugares para la ejecución de las órdenes que figuran en la "Política de ejecución de órdenes de clientes DELTASTOCK." DELTASTOCK advierte que las instrucciones especiales del cliente pueden impedir la empresa a tomar las acciones necesarias para lograr el mejor resultado en la ejecución de órdenes de clientes, de acuerdo con la "Política de ejecución de órdenes de clientes DELTASTOCK" para esta parte de la orden, a las que se aplican a las instrucciones especiales. Con respecto a la ejecución de órdenes de clientes, DELTASTOCK aplica "La Política de ejecución de órdenes de clientes DELTASTOCK" está disponible en la página web de la empresa.
- 2.11.** DELTASTOCK tiene derecho a ejecutar órdenes de clientes o a negociar por cuenta propia mediante la combinación con otras órdenes de clientes, al menos que se cumplan las siguientes condiciones:
- a) agregación de órdenes y operaciones no será en perjuicio de cualquiera de los clientes cuyos pedidos están unidos;
  - b) la empresa de inversión ha explicado a cada cliente cuya orden se une que la fusión puede ser poco rentable para el cliente en relación con un orden determinado;
  - c) la empresa de inversión ha adoptado y aplicado de manera efectiva la política de dividir las órdenes que contengan condiciones suficientemente detallados y claros para la división equitativa de órdenes y operaciones globales, incluyendo la especificación de cómo el volumen y el precio de las órdenes definen la separación y resuelven situaciones de ejecución parcial.
  - d) Para la fusión y la separación de los clientes DELTASTOCK se aplica la "Política para la agregación y distribución de órdenes de los clientes" que está disponible en la página web de la empresa.
- 2.12.** DELTASTOCK no tiene el derecho a ejecutar operaciones en instrumentos financieros a un cliente si esto daría lugar a una violación de FIMA, el Reglamento Nº 38 y / u otra legislación nacional y comunitaria en la materia, y el contrato con el cliente y en este caso se aplican las Condiciones Generales.
- 2.13.** DELTASTOCK no mantiene los instrumentos financieros de sus clientes. DELTASTOCK mantiene los instrumentos financieros de sus clientes en cuentas de DELTASTOCK en una institución depositaria o cuentas abiertas a un tercero. DELTASTOCK, en su caso, notificará al cliente al declarado soporte duradero o a través de su página web, la institución depositaria la posibilidad en la que se mantienen sus instrumentos financieros, el derecho a la seguridad, derecho de retención o la interceptación de los instrumentos financieros de los clientes o dinero en efectivo.
- 2.14.** DELTASTOCK no mantiene el dinero de sus clientes. Delatastock deposita los fondos de sus clientes en los mencionados en el artículo 34, parr. 3 del FIMA: bancos centrales; institución crediticia; banco licenciado en un país tercero; esquema

institucional de inversión bajo los requisitos del art. 34, parr. 3, punto 4 de FIMA. DELTASTOCK mantiene el dinero de sus clientes en los siguientes bancos: First Investment Bank, Bulgaria; UniCredit Bank, Bulgaria; Banco Municipal, Bulgaria; Barclays Bank PLC, Reino Unido; UniCredit S.A., Rumania; Banco Santander, España. En relación con los actos u omisiones de los sujetos en los cuales los fondos depositados y las consecuencias para los clientes en caso de quiebra de dicho sujeto, la responsabilidad de los sujetos y de DELTASTOCK se determina de acuerdo con la legislación nacional.

Los fondos del cliente se mantienen por los sujetos arriba mencionados en cuentas bancarias conjuntas a nombre de DELTASTOCK designados específicamente como cuentas en las cuales se mantiene el dinero del cliente y, como tal, estos fondos no están sujetos a fijación para pasivos de la empresa.

- 2.15. DELTASTOCK mantiene la rendición de cuentas y mantiene cuentas de instrumentos financieros y clientes dinero de una manera que le permite, en cualquier momento y sin demora para distinguir los activos de un cliente de los activos de otros clientes de DELTASTOCK y de sus propios activos.
- 2.16. DELTASTOCK no se hace responsable de sus acreedores con los instrumentos financieros y efectivo de sus clientes. No se permite la aplicación y la creación de un derecho de garantía en efectivo e instrumentos financieros a los clientes de las obligaciones de DELTASTOCK.
- 2.17. DELTASTOCK, en su caso, notificará al cliente al soporte duradero declarado por él o a través de su página web, donde sus cuentas abiertas en DELTASTOCK que contiene o contendrá activos y dinero en efectivo, o va a ser objeto de regulación por la ley de un país que no es Estado miembro de la UE y para indicar si los derechos del cliente relacionados con activos o dinero en efectivo pueden ser diferentes debido a la aplicabilidad de la ley de un tercer país.
- 2.18. DELTASTOCK tiene derecho a retener efectivo adquirido como resultado de la orden ejecutada o instrucción del cliente si éste se encuentra en mora en el importe a pagar por impuestos, intereses, gastos, comisiones, margen u otras obligaciones a DELTASTOCK. En tales casos, DELTASTOCK puede:
  - a) para interceptar los fondos del cliente con pasivos de efectivo del cliente en DELTASTOCK, incluyendo los importes bloqueados como garantías de activos de garantía;
  - b) invitar al cliente a cumplir con sus obligaciones, dándole un plazo razonable para que puedan presentar una cantidad debida de la cuenta;
  - c) si las obligaciones del cliente hacia DELTASTOCK y tiene los importes en sus cuentas en diferentes divisas, DELTASTOCK puede efectuar el intercambio a precios actuales del mercado con el fin de llevar a cabo la intervención.Todos los gastos, incluyendo honorarios y comisiones por pagar en relación con la satisfacción de DELTASTOCK como se describió anteriormente fila están a cargo del cliente.

Todas las cantidades restantes después de satisfacer las demandas de los clientes DELTASTOCK como se describió anteriormente fin se acreditarán en la cuenta del cliente.

- 2.19.** Con respecto a las quejas presentadas ante DELTASTOCK de los clientes, se aplica el "Procedimiento de quejas de los clientes" que están disponibles en la página web de la empresa.

DELTASTOCK advierte que la inversión en valores conlleva riesgos importantes. DELTASTOCK llama la atención a sus clientes que la negociación con apalancamiento conlleva un alto grado de riesgo. Existe la posibilidad de incurrir en pérdidas que sumen o excedan la cantidad invertida inicialmente. Por esta razón, el cliente no debe invertir dinero que no pueda permitirse perder. Información Sobre los Riesgos Asociados con El Comercio Que ofrecen los Instrumentos Financieros encontrará en el documento "Descripción general de los Instrumentos Financieros de y Los Riesgos Asociados con ellos", que está disponible en la página web de la empresa.

- 2.20.** DELTASTOCK no proporciona asesoramiento a los clientes, ya sea en la toma de decisiones de inversión, ni en relación con las cuestiones reglamentarias, legales y / o fiscales.

El presente documento se ha aprobado con un Protocolo por la Junta General del Consejo de Administración de DELTASTOCK AD, celebrada el 20.03.2017 y entra en vigor el 03.04.2017.